

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURISTICA HOTELERA ELD S.A.

Celebrada el 30 de Abril del 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía TURISTICA HOTELERA ELD S.A., ubicada en las calles Boyacá 1916 y Colón diagonal al Almacén Pika, se reunió la totalidad de los Socios de la misma, a saber: Sra. Aspiazu Jiménez María Victoria, propietario de ciento veinte y ocho participaciones (128) de US\$ 1.00 cada una; Sr. García Pineda Roger, propietaria de ochocientos veinte participaciones (820) de US\$ 1.00; y, Sra. Jiménez Dager Martha, propietaria de cincuenta y dos participaciones (52) de US\$ 1.00.

Todos los socios son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad.-

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se reúne la presente Junta de Conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 119 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular señor Recalde Reyes William Rolando y así también como secretario.-

Una vez que los señores socios han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

Punto Único: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del período contable terminado el 31 de diciembre del 2013.

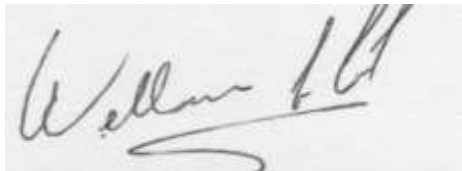
Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la Secretaria, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la superintendencia de Compañías, del 20 de noviembre del 2008 a partir del 1 de Enero del 2011, la compañía cerró sus estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe dichos estados financieros. Al efecto la Secretaria expone el contenido de dichos

estados financieros, haciendo las explicaciones a este respecto, luego de lo cual mocionan la aprobación por parte de la Junta General.

No habiendo otro punto que tratar se dió un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se la leyó a los presentes quienes la aceptaron por unanimidad, firmando todos ellos en unidad de acto a las nueve horas y cincuenta minutos.

(f) Recalde Reyes William Rolando, Presidente de la Junta; (f) Sr. Carlos Limones, Socio; (f) Sr. García Pineda Roger, socio; (f) Sr. Sra. Jiménez Dager Martha, Socia; (f) Sra. Aspiazu Jiménez María Victoria, Socia; (f) Recalde Reyes William Rolando – secretario que certifica.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'William Recalde', with a stylized flourish at the end.

William Rolando Recalde Reyes.
Secretaria de la Junta